Factura: 001-001-000041911

20181701077P04529

NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA

NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701077P04529

ACTO O CONTRATO:	
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE JULIO DEL 2018, (12:27)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SOLDEINSA CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792346630001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	PLUTARCO SALOMON CHICO MACKLIFF

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	49423.00

NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA

NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Nº TRAMITE: 69867-9941-18 10/09/18 09:24

DOCUMENTO: Escritura

EXP: 142806

rio.-

NUMERO: 20181701077P04529

AUMENTO DE CAPITAL DE
LA COMPAÑÍA SOLDEINSA CIA. LTDA.

CAPITAL SOCIAL ANTERIOR: US. $ 400.000
AUMENTO DE CAPITAL: US. $ 49.423,00
CAPITAL SOCIAL DESPUÉS DEL AUMENTO: US.$ 49.823,00

DI 5 COPIAS

PZ

En San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **LUNES NUEVE (09) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO,** ante mí, Manuel Abdón Pérez Acuña, **Notario Septuagésimo Séptimo del cantón Quito, Distrito Metropolitano,** comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento: la Compañía **SOLDEINSA CIA. LTDA.,** representada por su Gerente General, el señor **PLUTARCO SALOMÓN CHICO MACKLIFF**, casado autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, según consta los documentos que se adjunta comco habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente hábil y capaz, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y a petición de parte fueron comparados con el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, cuyo documento emitido se adjunta como habilitante y demás documentos certificados por mí; advertido que fue el

compareciente de los efectos y resultados de esta escritura por mí el Notario, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, me solicita elevar a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de Aumento de Capital en conformidad a las siguientes estipulaciones: **CLÁUSULA PRIMERA. - OTORGANTE. -** Concurre al otorgamiento del presente instrumento la Compañía **SOLDEINSA CIA. LTDA.,** representada por su Gerente Gerente, el señor Plutarco Salomón Chico Mackliff, autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía. El otorgante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito. **CLÁUSULA SEGUNDA. - ANTECEDENTES. - UNO.** La compañía SOLDEINSA CIA. LTDA., a lo largo de su existencia ha realizado varios actos societarios de los cuales destacamos los más relevantes: **a)** La compañía SOLDEINSA CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada el veintiséis (26) de julio del dos mil once (2011), ante el Doctor Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veintitrés (23) de septiembre del dos mil once (2011). **b)** En la compañía SOLDEINSA CIA. LTDA., opero una cesión de participaciones, otorgada mediante escritura pública celebrada el cuatro de diciembre del dos mil catorce, ante la Notaria Primera del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos e inscrita el cinco de enero del dos mil quince, en el Registro Mercantil del Cantón Quito. **DOS.** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el seis de mayo de dos mil dieciocho, resolvió por

unanimidad, el Aumento de Capital y Reforma Parcial del Estatuto de la Compañía. **CLÁUSULA TERCERA.-AUMENTO DE CAPITAL.-** Con los antecedentes expuestos el otorgante, en la calidad indicada y con autorización de la Junta General de Socios procede a: **UNO)** Elevar el capital social de la compañía en la suma de CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $49.423,00) conforme el "Cuadro Distributivo de Aumento de Capital" que a continuación se detalla:*******

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	MONTO DE AUMENTO	TOTAL AUMENTO DE CAPITAL	PORCENTAJE
GUAITA DEFÁZ JAIME EDMUNDO	US$ 160,00	US$ 19.769,00	US$ 19.929,00	40%
CHICO MACKLIFF PLUTARCO SALOMÓN	US$ 240,00	US$ 29.654,00	US$ 29.894,00	60%
TOTAL	**US$ 400,00**	**US$ 49.423,00**	**US$ 49.823,00**	**100%**

De esta manera el capital social de la compañía se fija en la cantidad de CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $49.823,00) por capitalización de utilidades del ejercicio económico del año dos mil diecisiete. **DOS.**-Rreformar el artículo cinco del Estatuto Social de la compañía correspondiente al capital de la siguiente manera: ***"ARTICULO CINCO:*** *El capital social de la compañía es de CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERCIA (USD $49.823,00) dividiendo en cuarenta y nueve mil ochocientas veinte y tres participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una, íntegramente*

suscrito y pagado. El mismo que estará integrado de la siguiente manera: **********

SOCIOS	*CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO*	*PARTICIPACIONES*	*PORCENTAJE*
GUAITA DEFÁZ JAIME EDMUNDO	*US$ 19.929,00*	19.929	*40%*
CHICO MACKLIFF PLUTARCO SALOMÓN	*US$ 29.894,00*	*29.894*	*60%*
TOTAL	***US$ 49.823,00***	**49.823**	***100%***

CLÁUSULA CUARTA. - DECLARACIONES. - Todos los socios son de nacionalidad ecuatoriana, por lo que el tipo de inversión es nacional. El Representante Legal, declara bajo juramento que a la fecha su representada tiene contrato con el Estado, por lo tanto se adjunta los documentos respectivos de encontrarse al día en sus obligaciones. **CLÁUSULA QUINTA.-** Al presente instrumento se acompaña el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía celebrada el seis de mayo de dos mil dieciocho, mediante la cual se aprobó, por unanimidad, el aumento de capital social por utilidades no distribuidas; adicionalmente se acompaña el nombramiento de Gerente de la empresa, debidamente inscrito en el Registro Mercantil correspondiente. **CLÁUSULA SEXTA. - CUANTÍA. -** La cuantía del presente instrumento es de CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $49.823,00). **CLÁUSULA SÉPTIMA.- PROCURACIÓN E INSCRIPCIÓN.**- El Doctor Marcelo Guaita Defaz, queda plenamente facultado para solicitar la aprobación del presente instrumento ante los organismos de control correspondientes, así como su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito y para realizar cuanta gestión fuere

necesaria hasta su total perfeccionamiento. **CLÁUSULA OCTAVA.-** De conformidad con lo que manda la Disposición General Segunda, de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, publicada en el Suplemento del Registro Oficial número novecientos trece (No.913), de treinta (30) de diciembre de dos mil dieciséis (2016), detallo información del compareciente, el señor Plutarco Salomón Chico Mackliff, su dirección es Recalde Oe siete guion uno cinco cuatro y Munive, de la ciudad de Quito, Número telefónico: cero nueve nueve ocho siete cuatro dos seis cinco, Dirección de correo electrónico: gerencia@soldeinsa.com.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y de ley, necesarias para la plena validez de este instrumento.-"**(HASTA AQUÍ LA MINUTA).** El compareciente ratifica la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Doctor Marcelo Guaita Defáz, con número de matrícula profesional de cinco ocho nueve seis del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales del caso, y leída que le fue al compareciente por mí el Notario, en unidad de acto, se ratifica y firma conmigo él Notario. Quedando incorporado en el protocolo a mi cargo, del cual doy fe.-

PLUTARCO SALOMÓN CHICO MACKLIFF

c.c. 1804217678

Ab. Manuel Abdón Pérez Acuña

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

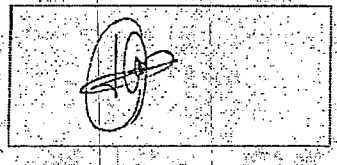

Número único de identificación: 1204247678

Nombres del ciudadano: CHICO MACKLIFF PLUTARCO SALOMON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/VENTANAS/ZAPOTAL

Fecha de nacimiento: 20 DE AGOSTO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RUIZ AGUILAR MARITZA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 16 DE FEBRERO DE 2007

Nombres del padre: CHICO URREA LUIS ARTURO

Nombres de la madre: MACKLIFF MARIANA ELENA

Fecha de expedición: 11 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2018

Emisor: PABLO ALEJANDRO ZAMBRANO VINUEZA - PICHINCHA-QUITO-NT 77 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-135-98685

189-135-98685

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec,** conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE N. 120424767-8
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHICO MACKLIFF
PLUTARCO SALOMON
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
VENTANAS
ZAPOTAL
FECHA DE NACIMIENTO 1978-08-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARITZA ISABEL
RUIZ AGUILAR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002
JUNTA No.

002 - 398
NÚMERO

1204247678
CÉDULA

CHICO MACKLIFF PLUTARCO SALOMON
APELLIDOS Y NOMBRES

LOS RIOS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

VENTANAS
CANTÓN

ZONA: 1

ZAPOTAL
PARROQUIA

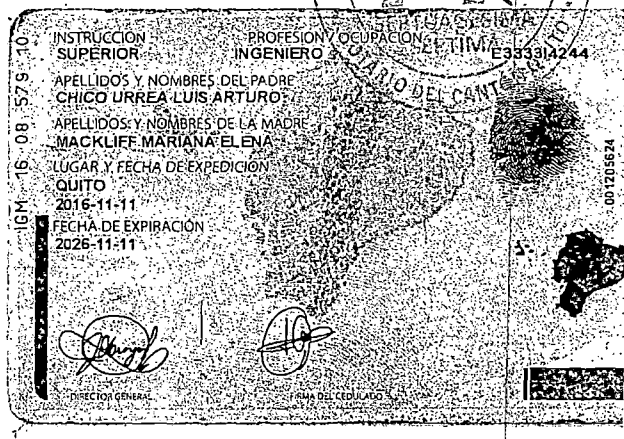

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION Y OCUPACION INGENIERO
E333314244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHICO URREA LUIS ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACKLIFF MARIANA ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2016-11-11
FECHA DE EXPIRACION
2026-11-11

IGM-16-08-579-10
001205624

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CNE
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM.MJ

1204247678

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial, doy fe, que la(s) copia(s) que antecede(n), es (son) igual(es), al (los) original(es) que en ..... (1) ..... hoja(s) me fue (ron) exhibido(s).

Quito 09 JUL. 2018

Ab. Manuel Pérez Acuña
NOTARIA SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

2072

Quito, 05 de enero del 2018

Señor
PLUTARCO SALOMON CHICO MACKLIFF
Presente.-

Me es grato comunicarle que en sesión de Junta General de Socios de la Compañía SOLDEINSA Cía. Ltda del día 04 de Enero del presente año, se procedió a nombrarle a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el período de dos años.

Por lo que usted como Gerente General, ejercerá la representación legal de la compañía judicial y extrajudicialmente.

La Compañía SOLDEINSA Cia. Ltda. Se constituyó mediante escritura pública otorgada en el Distrito Metropolitano de Quito el 26 de julio del 2011, ante el Dr. Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del cantón e inscrita en el Registro Mercantil, con fecha 23 de septiembre del 2011, con N° 3210, Tomo 142.

Ruego a usted sentar la respectiva aceptación de este nombramiento, la misma que firmará al pie de esta comunicación.

Cumplo de esta manera con lo resuelto por la Junta General de Socios.

Reiterándole mis sentimientos de alta estima, consideración y augurándole éxitos en sus funciones me suscribo de usted muy atentamente.

Srta. Nelly Guamán Yánez
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Quito, 05 de Enero del 2018, **ACEPTO** la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía, que ha realizado la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA SOLDEINSA CIA. LTDA., con fecha 05 de enero del 2018, por el período designado y de acuerdo a los Estatutos de la Compañía.

Atentamente,

PLUTARCO CHICO M.
GERENTE GENERAL
C.C.1204247678

AB. MANUEL PÉREZ ACUÑA
NOTARIA
SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA
NOTARIO DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 2092

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1623
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	551
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLDEINSA CÍA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHICO MACKLIFF PLUTARCO SALOMON
IDENTIFICACIÓN	1204247678
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. **DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 3210 DEL 23/09/2011 NOT. 17 DEL 26/07/2011.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial, doy fe, que la(s) copia(s) que antecede(n), es (son) igual(es), al (los) original(es) que en ....4.....foja(s) me fue (ron) exhibido(s).

Quito 09 JUL. 2018

Ab. Manuel Pérez Acuña
NOTARIA SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

SOLDEINSA CIA.LTDA
SOLUCIONES EN PROYECTOS DE INGENIERÍA MECÁNICA

AIRE ACONDICIONADO
VENTILACIÓN MECÁNICA
REFRIGERACION INDUSTRIAL
SISTEMAS DE VAPOR

Recalde Oe7-154 y Munive
Email: gerencia@soldeinsa.com Quito – Ecuador
WWW.SOLDEINSA.COM

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLDEINSA CIA. LTDA.

MAYO 06 DEL 2018

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los seis días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho, siendo las 16 horas, en las oficinas de la compañia ubicadas en las calles Fernandez de Recalde Oe-154 y Munive, sector La Gasca, Parroquia Santa Prisca, Cantón Quito, Provincia de Pichincha; se reúne en Junta General extraordinaria los Socios de la Compañia, señores: Jaime Edmundo Guaita Défaz, Plutarco Salomón Chico Mackliff, y Nelly Guamán Yánez. Hallándose así reunidas éstas personas, la Junta General extraordinaria, se entiende integrada totalmente con su quórum.

Preside la sesión el señor Jaime Edmundo Guaita Defáz y actúa como secretaria AD-HOC la señorita Nelly Guamán Yanéz.

El Presidente, pide que por secretaría se de lectura al siguiente Orden del día:

1. Aprobación del orden del día.
2. Aumento de capital de la compañía SOLDEINSA CIA LTDA.
3. Autorización al Gerente General, para procedercon con el aumento de capital.
4. Aprobación del acta.

La Presidente, declara instalada la sesión, luego que por Secretaría se certifica el cumplimiento de la asistencia de las personas asistentes.

La Junta de Socios, resuelve conocer el Orden del día:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del orden del día.

La Junta General de Socios, aprobó por unanimidad el orden del día propuesto.

2. Aumneto de Capital de la Compañia.

Toma la palabra el Presidente de la reunión y manifiesta a la Junta General de Socios la necesidad de aumentar el capital de la compañía, con las utilidades obtenidas en el ejercicio del año 2017 y que no han sido repartidos entre los socios, propuesta que es analizada y aprobada por unanimidad.

3. Autorizar al Gerente General

Teniendo en cuenta la anterior aprobación, se procede a autorizara al gerente general, representante legal de la compañía, señor PLUTARCO SALOMON CHICO MACKLIFF, para que contrate los servicios profesionales de un abogado, y realice el tramite correspondiente.
Propuesta que es analizada y aprobada por unanimidad.

4. Aprobación del acta.

El Presiente de la reunión pregunta a los socios si tienen alguna observación al respecto, quienes contestan que no tienen ninguna observación u objeción, no habiendo mas asuntos que tratar el Presidente y Secretaria de la reunión le imparten aprobación a la presente acta, siendo aprobada por unanimidad por el 100% de las acciones de la Compañia.

Siendo las 19 horas, se da por terminada la reunión, para constancia firman la presente los asistentes.

JAIME EDMUNDO GUAITA DEFÁZ
Presidente - Socio

PLUTARCO SALOMON CHICO MACKLIFF
Gerente-Socio

NELLY GUAMÁN YÁNEZ
Secretaria AD-HOC

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1792346630001
RAZÓN SOCIAL:	SOLDEINSA CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:	
REPRESENTANTE LEGAL:	CHICO MACKLIFF PLUTARCO SALOMON
CONTADOR:	GRANJA PARRA IVAN MARCELO
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	23/09/2011
FEC. INSCRIPCIÓN:	14/12/2011	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	04/05/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE INGENIERIA MECANICA INDUSTRIAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN JUAN Calle: FERNANDO RECALDE Numero: OE7-154 Interseccion: MUNIVE Oficina: PB Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL PARQUE DE PAMBACHUPA Telefono Trabajo: 022458901 Telefono Trabajo: 023200110 Celular: 0998742565 Email: soldein_ing_mecanica @yahoo.es Web: WWW.SOLDEINSA.COM

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2018001488778
Fecha: 09/07/2018 09:04:52 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792346630001

RAZÓN SOCIAL: SOLDEINSA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 23/09/2011

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA MECANICA INDUSTRIAL.
VENTA, INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS DE CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO Y VENTILADORES.
VENTA, INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION SISTEMAS DE EXTINCION DE INCENDIOS
FABRICACION DE EQUIPO DE REFRIGERACION O CONGELACION PARA DIVERSOS USOS.
FABRICACION DE APARATOS AUTONOMOS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE (EXTRACTORES).

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN JUAN Calle: FERNANDO RECALDE Numero: OE7-154 Interseccion: MUNIVE Referencia: A UNA CUADRA DEL PARQUE DE PAMBACHUPA Oficina: PB Telefono Trabajo: 022458901 Telefono Trabajo: 023200110 Celular: 0998742565 Email: soldein_ing_mecanica @yahoo.es Web: WWW.SOLDEINSA.COM

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial, doy fe, que la(s) copia(s) que antecede(n) es (son) igual(es), al (los) original(es) que en ..... (.....) foja(s) me fue (ron) exhibido(s).

Quito 09 JUL 2018

Ab. Manuel Pérez Acuña
NOTARIA SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

Código: RIMRUC2018001488778
Fecha: 09/07/2018 09:04:52 AM

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA,** de la escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA SOLDEINSA CIA. LTDA.;** debidamente sellada rubricada y firmada en, Quito hoy nueve (09) de julio del 2018. .

Ab. Manuel Abdón Pérez Acuña
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

0722449

ESPACIO EN BLANCO

Dra. Rocío García Costales, Mgs.

Factura: 001-002-000054128

20181701017O01869

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701017O01869

MATRIZ	
FECHA:	3 DE AGOSTO DEL 2018, (10:02)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SOLDEINSA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-07-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5744

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NUÑEZ LLUMIQUINGA CARLOS SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712194917
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701077P04529

Notaría 17

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Dra. Rocio Garcia C.
Quito - Ecuador

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

Dra. Rocío García Costales, Msc.

RAZON DE MARGINACION.- NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO.- Con esta fecha, tomo nota al margen en la escritura matriz de: CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA SOLDEINSA CIA. LTDA., otorgada, en esta Notaría el veintiséis de julio del dos mil once, de su escritura pública de: AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA SOLDEINSA CIA. LTDA., celebrada ante el Notario Septuagésimo Séptimo del Cantón Quito, AB. MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA, el nueve de julio del dos mil dieciocho.- Quito a, tres de agosto del dos mil dieciocho.-

Notaría 17

DRA. ROCIO ELINA GARCÍA COSTALES

NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Dra. Rocío García C.
Quito - Ecuador

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 61415

8427579LAMSXNR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	109479
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4524
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

NO APLICA

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA /QUITO /09/07/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLDEINSA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. **DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 3210 TOMO 142 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 23/09/2011.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito